

CDIP/31/INF/4

ORIGINAL: INGLÉS

FECHA: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023

# Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

**Trigésima primera sesión
Ginebra, 27 de noviembre a 1 de diciembre de 2023**

# RESUMEN DE LA HERRAMIENTA DE LA OMPI SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ECONOMÍA DE LA EDICIÓN DIGITAL: OPORTUNIDADES Y MARCO DE DESARROLLO

*preparado por Richard Charkin y Emma House*

 El Anexo del presente documento contiene el resumen de la herramienta de la OMPI “Construcción de una economía de la edición digital: oportunidades y marco de desarrollo”.

 Esta herramienta de formación se ha elaborado en el contexto del proyecto de la Agenda para el Desarrollo (AD) sobre “Promoción del uso de la propiedad intelectual en las industrias creativas en la era digital en Chile, Indonesia, los Emiratos Árabes Unidos y el Uruguay” (documento CDIP/26/5). Ha sido elaborada por el Sr. Richard Charkin, miembro de la junta de la empresa conjunta de Beijing entre Bloomsbury China y China Youth Press, y la Sra. Emma House, miembro del consejo asesor del Oxford International Centre for Publishing y asesora para la norma utilizada en la provisión de formación de asistentes en edición en LDN Apprenticeships.

1. *Se invita al Comité a tomar nota de la información contenida en el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

**Construcción de una economía de la edición digital**

**Oportunidades y marco de desarrollo**

**Resumen**

Los avances tecnológicos han transformado la industria editorial, que ha pasado de la impresión tradicional a la creación, producción y distribución por medios digitales, cambiando la forma en que los lectores acceden a los contenidos y los asimilan. Dicha transformación digital ha impulsado a los editores a adaptar sus modelos de negocio y adoptar soluciones digitales para su funcionamiento.

La presente herramienta de edición digital tiene como objetivo ayudar a pequeñas editoriales a comprender las oportunidades y los desafíos que presentan las tecnologías digitales en el mercado comercial adulto, infantil, académico y escolar. En ella se ofrece una visión general de los últimos avances, estudios de caso y consejos prácticos sobre cómo adaptar los procedimientos de edición.

La edición digital conlleva desafíos económicos, jurídicos y comerciales, así como importantes cuestiones de propiedad intelectual (PI). Durante largo tiempo, la industria editorial ha basado su éxito en la concesión de licencias sobre derechos de autor y, con la aparición de nuevas formas de conceder licencias, los editores pueden maximizar el uso del contenido, en múltiples idiomas, para llegar a un público mundial. Sin embargo, para ello es necesario que las editoriales inviertan en la creación de una infraestructura digital, establezcan relaciones con nuevos agentes de la cadena de suministro y otros agentes del mercado, y colaboren con responsables políticos y legisladores para asegurarse de que la legislación de PI siga el ritmo de los cambios.

Las editoriales que operan en el mercado comercial suelen adquirir los contenidos directamente del autor, de otra editorial o de un agente literario. Por lo tanto, es crucial establecer acuerdos adecuados en materia de derechos con los autores, acuerdos contractuales con los licenciantes y, en la medida de lo posible, adquirir derechos digitales. No obstante, la gestión de estos derechos digitales puede ser compleja. Las editoriales ejercen control sobre la distribución digital de libros en función de los derechos obtenidos (formato y territorio). Otros desafíos son los precios y la piratería.

Ahora que los libros electrónicos y los audiolibros forman parte del ecosistema editorial, las editoriales publican libros en los tres formatos simultáneamente para ofrecer a los lectores el soporte de su elección. El modelo de negocio basado en la venta digital transaccional se utiliza habitualmente para vender libros electrónicos y audiolibros a los consumidores. Las editoriales emplean además los modelos “un ejemplar-un usuario” y “pago por utilización” para el préstamo en bibliotecas públicas. El acceso a los libros electrónicos y a los audiolibros ha supuesto un cambio de paradigma para los lectores con discapacidad. Otras tendencias digitales en la edición comercial son la impresión por encargo, los podcasts y la autoedición.

A diferencia de la edición comercial para adultos, la edición infantil ha tardado más en adaptarse a los avances digitales, a pesar de las aparentes ventajas de la lectura digital para los niños, como una mayor accesibilidad de los contenidos y una mejor evocación de las historias con animación, sonido, cuestionarios y otras actividades integradas. Con todo, una tendencia digna de mención es la reaparición del audio en formato físico para un público infantil. Los acuerdos de concesión de licencias de libros infantiles pueden comprender el libro entero, pasajes o fragmentos de este, dependiendo de su uso final y de las necesidades del licenciante.

La edición académica abarca la enseñanza superior, la investigación y la edición de monografías. Las tecnologías digitales han transformado el panorama de la enseñanza y el aprendizaje. Las herramientas de inteligencia artificial (IA) y realidad aumentada (RA) permiten el aprendizaje y la evaluación personalizados, y la edición digital puede reducir los costos de los libros de texto y el material educativo, promover la alfabetización y la educación, y facilitar la conservación de las tradiciones y culturas locales en los países en desarrollo. Sin embargo, un desafío importante para los países en desarrollo es la falta de infraestructura.

La edición en el ámbito de la enseñanza superior ha experimentado cambios significativos, impulsados por agregadores de libros de texto, un mercado de libros de segunda mano muy eficiente y la disponibilidad de material gratuito en Internet. Las editoriales tradicionales especializadas en la enseñanza superior que sobrevivieron a la tormenta actualmente son predominantemente proveedores de libros de texto digitales que se enfrentan a una presión constante por ampliar el acceso a su material y reducir el costo del contenido digital. Los modelos operativos ofrecidos a los estudiantes por parte de los agregadores de libros de texto incluyen suscripciones de compra y préstamos de libros de texto enteros o de capítulos específicos.

La investigación y la edición científica están cada vez más dominadas por el acceso abierto, lo que plantea varios problemas de derecho de autor. A pesar de las opciones que ofrece la industria editorial, los autores parecen preferir llegar a un público más amplio que proteger sus derechos de autor. La publicación de artículos en revistas académicas que utilizan un modelo operativo basado en el acceso abierto implica que el autor paga por la publicación de su artículo y la licencia vinculada a ese artículo publicado dictaría cómo se puede utilizar o copiar este, para uso comercial y no comercial.

El declive de la impresión tradicional y el crecimiento de la distribución digital de monografías han llevado a la adopción generalizada de tecnologías para la impresión por encargo en la publicación de monografías. Este cambio fue especialmente beneficioso para profesionales académicos y universidades nacionales.

Las editoriales son fundamentales para la implantación digital en la edición escolar. El éxito de la educación digital requiere un entorno propicio con acceso a tecnologías, contenidos y recursos de alta calidad, al tiempo que se tienen en cuenta las necesidades de los estudiantes, los profesores y la comunidad escolar. La tecnología digital puede mejorar la enseñanza y el aprendizaje al proporcionar nuevas oportunidades de participación, colaboración, personalización y creatividad. Las editoriales también utilizan la tecnología digital para que los contenidos educativos sean accesibles, interactivos y personalizados. Por ello, es importante abordar eficazmente las cuestiones de PI implicadas. Ello supone, entre otras cosas, la prevención de infracciones de los derechos de autor, la adhesión a los principios del uso leal, la determinación de la titularidad, el reconocimiento adecuado de las fuentes, la concesión de licencias sobre tecnologías protegidas por patentes y el aseguramiento de unas condiciones de licencia transparentes y justas para el uso del contenido digital.

La versión completa de la herramienta está disponible en la siguiente dirección:

<https://www.wipo.int/edocs/mdocs/mdocs/en/wipo_ipr_mvd_23/wipo_ipr_mvd_23_www_615979.pdf>

[Fin del Anexo y del documento]